INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 31 marzo de 2025
Período: 03 septiembre-Diciembre de 2024

CONVENIO No. 1040 de 2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 1040 de 2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 03 septiembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 enero 2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Entidad Territorial Municipio de Fortul
Supervisor que presenta el informe: Shirley Tatiana Barbosa Ortega
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: NA

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1040 de 2024 se detalla a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA)

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**RENTA CIUDADANA TERRITORIOS Y POBLACIONES - COMPENSACION IVA** 1.Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los	SI	**RENTA CIUDADANA TERRITORIOS Y POBLACIONES - COMPENSACION IVA - COLOMBIA MAYOR.** • Cuenta con una Coordinadora Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil requerido vinculada mediante orden de prestación que laboró 115 días desde la fecha de inicio del convenio. También ejerce las funciones de líder de Colombia Mayor y Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 97.46%. • No Cuenta con una promotora social comunitaria por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%. • No cuenta con gestores operativos por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman 80, es decir menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena. Vale la pena aclarar que a pesar de no cumplir con el talento humano requerido en el anexo técnico del convenio no se afectó el normal funcionamiento del programa.	Parcialmente Las observaciones están escritas en la columna anterior

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	programas ejecutados. **RENTA JOVEN** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.. **COLOMBIA MAYOR:** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor quien deberá tener un perfil mínimo de técnico en ciencias sociales, humanas, educativas o administrativas, con experiencia en trabajo comunitario y manejo de las herramientas informáticas.		• El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1. **RENTA JOVEN** • Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 31, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Las labores son ejercidas por la coordinadora de los programas de transferencias monetarias. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024.	
	2. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El Señor Alcalde, Coordinadora Municipal de los programas de transferencias firmaron acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. La Fuente de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 2. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024.	SI
	3. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR**	SI	**RENTA CIUDADANA** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 781 PQRF de Renta Ciudadana.	

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	- Seguir los lineamientos de operación de los programas, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.		Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3. **RENTA JOVEN** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 3 Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024. **COMPENSACION IVA** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 285 PQRF **COLOMBIA MAYOR:** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 205 PQRF Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3. El municipio no cuenta con política de atención al usuario por lo tanto debe guiarse por la política de servicio al ciudadano de Prosperidad Social.	SI
	4. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	**RENTA CIUDADANA - RENTA JOVEN - COMPENSACION IVA - COLOMBIA MAYOR** Para todos los programas de transferencias Cuenta con un espacio físico especial para atención al público ubicado en la Alcaldía con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 2 equipos de cómputo asignados, 1 impresora multifuncional y un escáner. *La velocidad de descarga del internet es la exigida. *Cuenta con 1 celular activo al servicio del programa de propiedad de la coordinadora Municipal. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades.	**Parcialmente** No cuenta con celular activo al servicio de los programas

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
			Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 4. RC DEIVA- CM. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024.	
	5 **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.		**RENTA CIUDADANA.** El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 5 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional. **RENTA JOVEN.** El Talento humano a cargo del programa participó en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024 **COMPENSACION IVA.** No hubo asistencia técnica en el periodo comprendido. **COLOMBIA MAYOR** El líder a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.	SI
	6 **RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de los recursos económicos necesarios para la	SI	**RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA - COLOMBIA MAYOR** El municipio ejecutó $59'950.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo de estos programas de transferencias monetarias, los cuales fueron invertidos en el talento humano. El municipio no destino recursos para financiar actividades relacionadas con las actividades del componente social y comunitario,	Parcialmente El municipio no destino recursos para financiar actividades relacionadas con las actividades del

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	operación de los Programas, así como actividades del Componente Social y Comunitario.		La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 6. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024	componente social y comunitario,
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	7. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los lineamientos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 7	SI
	8. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El municipio programó y ejecutó 1 oferta complementaria de una exigida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 8	SI
	9. **RENTA CIUDADANA** Articular mercados locales y ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA** El municipio programó y ejecutó 1 mercado local y 1 feria de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 9	SI
	10. **RENTA JOVEN** - Articular con los actores públicos y privados la movilización de estrategias de inclusión productiva y social. - Realizar las actividades relacionadas con fortalecimiento de	NA	**RENTA JOVEN.** las actividades relacionadas con el con el componente de promoción social y bienestar integral, línea promoción de derechos no se realizaron en el período de ejecución del convenio vigencia 2024, se realizarán en la vigencia 2025 de acuerdo a los lineamientos que para el efecto determine el nivel nacional	NA

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	capacidades, competencias ciudadanas, entre otras.			
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen conveniente	11. **RENTA CIUDADANA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Renta Ciudadana. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024. **COMPENSACIÓN IVA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Compensación IVA. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024.	SI	**RENTA CIUDADANA.** Durante el período de ejecución del convenio se materializó el registro de 20 unidades de intervención indígenas potenciales priorizados, en la línea de intervención Colombia sin Hambre a través de las resoluciones 02668 del 7 de noviembre de 2024. **COMPENSACIÓN IVA:** Durante el período de ejecución del convenio a través del Memorando: M-2024-3003-058908 del 07 de noviembre de 2024 de Prosperidad Social se realizó la entrega del ***listado de Unidades de Gasto/hogares potenciales del programa Compensación de IVA,*** correspondiente a la segunda focalización para el programa, el cual será el universo de hogares potenciales beneficiarios para los ciclos 4, 5 y 6 de la vigencia 2024. Las cifras registradas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 11 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI
	12. **RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades. **COLOMBIA MAYOR** Realizar la inscripción al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El último dato disponible de 2024 muestra en el municipio de Fortul 2045 actas con focalizador SISBEN/RSH de las cuales el 94.57% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento alto de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 12 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	13. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente a los programas. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024	SI
	14. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes. **COMPENSACION IVA.** Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo Debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI
	15. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN** Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social	SI	**RENTA CIUDADANA.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas. **RENTA JOVEN.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.			
	16. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, RENTA JOVEN** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio. **COLOMBIA MAYOR** Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos, para el caso de la implementación de la modalidad indirecta, con Centros de Bienestar o Protección Social al adulto mayor y Centros diurnos de naturaleza pública a cargo de la ENTIDAD	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 3 a la 6 entrega de transferencias del programa. **RENTA JOVEN.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 5 y 6 entrega de transferencias del programa **COMPENSACION IVA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 2 a la 4 entrega de transferencias del programa. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 16 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el	17. **RENTA CIUDADANA** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional en la herramienta establecida, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, realizó el levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional a través de la aplicación del formulario Conozcámonos en los encuentros de bienvenida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	18. **RENTA CIUDADANA** Realizar el levantamiento de un directorio de aliados y expertos que	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, elaboró el directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y	

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.		comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 18 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	19. **RENTA CIUDADANA** Realizar los encuentros comunitarios de bienvenida conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó los encuentros comunitarios de bienvenida de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 19.	SI
	20. **RENTA CIUDADANA** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** De acuerdo con los reportes de ejecución de los encuentros de bienvenida los resultados del municipio fueron los siguiente: 1. Número de encuentros comunitarios de bienvenida realizados: 3 2. Número de titulares de hogares en el periodo en el municipio: 2153 3. Número de titulares de hogares asistentes a los encuentros comunitarios de bienvenida: 110 El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 20 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	21. **RENTA CIUDADANA** Desarrollar actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia. Seguimiento Asambleas en las comunidades indígenas para socialización del programa y la firma del acta de corresponsabilidad	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó la actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario. La Socialización del programa con las autoridades indígenas de segundo nivel se realizó por parte de Prosperidad Social, de acuerdo con la ruta étnica establecida y a los cronogramas de esta. Se logra un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 21.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
5-INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	22. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en el Comité de Instalación del POA 2024 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** La Instalación del POA 2024 se realizó en el municipio el día el 17 de diciembre de 2024. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024	SI
	23. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El comité de Seguimiento se realizó el día 20 de febrero de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La Fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.	SI
	24. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 82% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada alcanzando un cumplimiento alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.			

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Municipio cumplió con las obligaciones contractuales en los términos explicados en el numeral 2.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

No aplica. Por ser un convenio sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, pagado o ejecutado.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe: Acta del 1 Comité de Seguimiento al convenio y soportes cargados en el módulo gestión POA del Sistema de información integrado de los programas de transferencias monetarias y en la carpeta One drive del programa Renta Joven POA 2024

En mi calidad de supervisora del convenio, me permito avalar el contenido del informe.

SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
C.C. 1094266653
Supervisora

ACTA No. 017

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Arauca-Fortul

FECHA: 20/02/2025 **HORA:**) De 02:00 pm a 03:30 pm

LUGAR: Despacho Señor alcalde de Fortul

DEPENDENCIA A CARGO: Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social- Dirección de transferencias monetarias.

OBJETIVO:

Realizar el seguimiento del año 2024 al comportamiento del convenio 1040 de 2024 suscrito con el municipio de Fortul, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 9 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr Alcalde	Prosperidad Social GR Arauca Municipio de Arauca
2	Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité	Prosperidad Social GR Arauca
3	Avances 2024 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.	Prosperidad Social GR Arauca
4	Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio	Prosperidad Social GR Arauca
5	Compromisos	Prosperidad Social GR Arauca – Alcaldía Fortul

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

	COMPROMISO	ESTADO

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo de bienvenida por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr Alcalde.

Shirley Tatiana Barbosa Ortega, Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social, realiza el saludo respectivo, agradece la presencia del Señor Alcalde y de todos los integrantes del Comité, expresa que el objetivo de la reunión es efectuar el seguimiento del año 2024 al comportamiento del convenio 1040 de 2024 suscrito con el municipio de Fortul, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

Recuerda a los asistentes la misión y visión de Prosperidad Social y resalta la inversión que se realizó durante la vigencia 2024 en Fortul y en el departamento en general:

Municipio/ Programa	RC/CIVA		Renta Joven		Colombia Mayor		TOTAL	
	No Participantes	V/r	No Participantes	V/r	No Participantes	V/r	No Participantes	V/r
Arauca	6.580	$ 8.488.576.800	458	$ 472.500.000	4.605	$ 5.928.440.000	11.643	$ 14.889.516.800
Arauquita	8.477	11.962.171.700	83	$ 45.000.000	3.125	$ 4.174.625.000	11.685	$ 16.181.796.700
Cravo Norte	501	$ 782.321.500	28	$ 17.800.000	284	$ 384.785.000	813	$ 1.184.906.500
Fortul	2.155	3.337.931.450	31	$ 17.800.000	894	$ 1.286.945.000	3.080	$ 4.642.676.450
Puerto Rondón	431	$ 609.061.300	7	$ 9.800.000	229	$ 320.920.000	667	$ 939.781.300
Saravena	6.509	9.826.439.000	143	$ 99.600.000	2.570	$ 3.699.635.000	9.222	$ 13.625.674.000
Tame	6.157	9.556.620.100	109	$ 66.200.000	3.353	$ 4.278.390.000	9.619	$ 13.901.210.100
Total	**30.808**	**44.563.121.850**	**859**	**$ 728.700.000**	**15.060**	**$ 20.073.740.000**	**46.727**	**$ 65.365.561.850**

Por su parte el Señor Alcalde Freddy García Hernandez, resalta la importancia de poder contar en el municipio con los programas de transferencias monetarias que permiten contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad y a dinamizar la economía del territorio.

2. Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada Enlace Regional Renta Ciudadana, verifica la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Seguimiento en el municipio, que de acuerdo al anexo técnico que hace parte integral del convenio son: Gerente Regional Arauca de Prosperidad Social, Alcalde Municipal, Profesionales especializadas y universitarios de los programas de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas (Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA, Colombia Mayor). Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias y líder municipal de Colombia Mayor como miembros del Comité, también se verifica la presencia como invitado
del Secretario de Gobierno Municipal

3. Avances 2024 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.

Renta Ciudadana: Clara Esther Reyes Guerrero, Profesional Especializada, expresa que el programa empieza su implementación a partir del 1 de enero de 2024, su cobertura nacional, su finalidad, su implementación se lleva a cabo de manera gradual y progresiva a través de 4 líneas de intervención. La Valoración del Cuidado, Colombia sin Hambre, Fortalecimiento de las Capacidades y Atención de emergencias. Explica las razones por las cuales Colombia sin Hambre se desfinanció y que seguirá implementando solo la línea de intervención "Valoración del cuidado" para la vigencia 2025.

La Resolución 00079 de 2024 modificada por la resolución 1132 de 2024 reglamenta el programa y da inicio a este con la primera línea de intervención valoración de cuidado a través de la cual se llega a las familias monoparentales, clasificación A del Sisbén, con NN menores de 6 años, a las unidades de intervención indígenas que se transitaron automáticamente de la fase 4 de Familias en Acción con NN menores de 6 años y a los hogares y unidades de intervención indígena, en los que por lo menos uno de sus miembros tenga una discapacidad y una alta necesidad de cuidado. A los beneficiarios se les entregó el valor que determinó la Mesa de la Equidad, que para el 2024 fue de 500.000 pesos, se realizaron 6 entregas a los hogares que cumplieron con las condiciones de permanencia y las condicionalidades que se les exigieron (estar afiliados al SGSSS).

Expresa que Prosperidad Social coordina y armoniza los diferentes programas de transferencias a su cargo, con el fin de optimizar la eficiencia de estos, evitar duplicidades y mejorar la cobertura, para así maximizar el impacto de estos. La transferencia monetaria que se liquide por el programa Renta Ciudadana complementa el monto liquidado al hogar por Compensación de IVA, en ningún caso excederá el valor de $500.000.

Compensación IVA: Programa de Transferencias Monetarias No Condicionadas – TMNC, que busca reducir el impacto del cobro del impuesto sobre las ventas IVA en los hogares más pobres del país. Para la vigencia 2024 según la resolución 0552 del 2024, pueden ser beneficiarios los hogares que según la información en el Sisbén y/o Registro Social de Hogares hasta B4, así como listados de hogares indígenas recolectados por Prosperidad Social. Se realizaron 4 entregas de transferencias de $100.000, armonizadas con Renta Ciudadana.

La inversión para Renta Ciudadana armonizada con IVA para el 2024 fue:

Municipio/ Programa	**Renta Ciudadana Armonizado Compensacion IVA 2024**	
	No Participantes	**V/r**
Arauca	6.580	$ 8.488.576.800
Arauquita	8.477	11.962.171.700
Cravo Norte	501	$ 782.321.500
Fortul	2.155	3.337.931.450
Puerto Rondón	431	$ 609.061.300
Saravena	6.509	9.826.439.000
Tame	6.157	9.556.620.100
Total	**30.808**	**44.563.121.850**

Renta Joven: Clara Esther Reyes Guerrero, Profesional Especializada; expresa que el programa **Renta Joven,** es la evolución de Jóvenes en Acción y surge con el ánimo de contribuir a la inclusión social y económica de las juventudes y promover la consolidación de trayectorias de vida desde la dignidad y la garantiza de derechos. Este programa, fomenta el acceso, permanencia y graduación de la educación superior y formación complementaria mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y gestiona nuevas oportunidades para la movilidad social, a través del empleo, emprendimiento y educación posgradual. Comienza a operar en 2024, cuenta con dos componentes: entrega de transferencias monetarias y promoción social y bienestar integral.

Primera fase: La vinculación al programa en su primera fase está determinada por el tiempo de duración de nivel de formación (complementaria, técnico, tecnólogo y profesional) por el cual recibió la inscripción. Segunda fase: inicia cuando el participante se gradúe, el cual tendrá hasta un (1) año para unirse a las estrategias de Empleabilidad, Emprendimiento y Educación posgradual disponibles.

Los jóvenes del SENA reciben $400.00 cada dos meses, los de las universidades $400.000 por matricula, $400.000 por permanencia y $200.000 por excelencia.

En el 2024 se realizaron 455 pre-registros que incluyeron a jóvenes estudiantes de escuela normales superiores, sin embargo, debido al recorte presupuestal no fue posible validarlos.

Durante el 2024 se realizaron las 6 entregas de transferencias programadas y la inversión fue la siguiente:

Municipio/ Programa	Renta Joven	
	No Participantes	V/r
Arauca	458	$ 472.500.000
Arauquita	83	$ 45.000.000
Cravo Norte	28	$ 17.800.000
Fortul	31	$ 17.800.000
Puerto Rondón	7	$ 9.800.000
Saravena	143	$ 99.600.000
Tame	109	$ 66.200.000
Total	859	$ 728.700.000

Colombia Mayor: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – "Colombia Mayor" busca aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza. 12 entregas anuales de transferencias. Unificación del valor del subsidio mensual del Programa Colombia Mayor, en ochenta mil pesos ($80.000) para todos los beneficiarios a nivel nacional. Y A partir de C5 2024, para todos los adultos mayores de 80 (corte 19 de mayo) años o más la transferencia será de $ 225.000.

Municipio/Programa	Colombia Mayor	
	No Participantes	V/r Transferencia 2024
Arauca	4.605	$ 5.928.440.000
Arauquita	3.125	$ 4.174.625.000
Cravo Norte	284	$ 384.785.000
Fortul	**894**	**$ 1.286.945.000**
Puerto Rondón	229	$ 320.920.000
Saravena	2.570	$ 3.699.635.000
Tame	3.353	$ 4.278.390.000
Total	**15.060**	**$ 20.073.740.000**

4. **Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio:** Seguidamente los profesionales de la Gerencia Regional de cada área revisan el cumplimiento de cada una de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1040 de 2024 las cuales se detallan a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA) que dan cumplimiento a las siguientes obligaciones y responsabilidades durante el período 03 de septiembre (fecha de suscripción del convenio) a - diciembre de 2024.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**RENTA CIUDADANA TERRITORIOS Y POBLACIONES - COMPENSACION IVA** 1.Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	**RENTA CIUDADANA TERRITORIOS Y POBLACIONES - COMPENSACION IVA - COLOMBIA MAYOR.** • Cuenta con una Coordinadora Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil requerido vinculada mediante orden de prestación que laboró 115 días desde la fecha de inicio del convenio. También ejerce las funciones de líder de Colombia Mayor y Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 97.46%. • No Cuenta con una promotora social comunitaria por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%. • No cuenta con gestores operativos por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman 80, es decir menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados. **COLOMBIA MAYOR:** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor quien deberá tener un perfil mínimo de técnico en ciencias sociales, humanas, educativas o administrativas, con experiencia en trabajo comunitario y manejo de las herramientas informáticas.		**RENTA JOVEN** • Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 31, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Las labores son ejercidas por la coordinadora de los programas de transferencias monetarias. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024.
	2. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El Señor Alcalde, Coordinadora Municipal de los programas de transferencias firmaron acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. La Fuente de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 2. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024.
	3. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** - Seguir los lineamientos de operación de los programas, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL	SI	**RENTA CIUDADANA** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 781 PQRF de Renta Ciudadana. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	- Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.		**RENTA JOVEN** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 3 Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024. **COMPENSACION IVA** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 285 PQRF **COLOMBIA MAYOR:** De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 205 PQRF Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3. El municipio no cuenta con política de atención al usuario
	4. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.		**RENTA CIUDADANA - RENTA JOVEN - COMPENSACION IVA - COLOMBIA MAYOR** Para todos los programas de transferencias Cuenta con un espacio físico especial para atención al público ubicado en la Alcaldía con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 2 equipos de cómputo asignados, 1 impresora multifuncional y un escáner. *La velocidad de descarga del internet es la exigida. *Cuenta con 1 celular activo al servicio del programa de propiedad de la coordinadora Municipal. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 4. RC DEIVA- CM. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
			POA 2024.
	5 **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.		**RENTA CIUDADANA.** El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 5 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional. **RENTA JOVEN.** El Talento humano a cargo del programa participó en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024 **COMPENSACION IVA.** No hubo asistencia técnica en el periodo comprendido. **COLOMBIA MAYOR** El líder a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.
	6 **RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas, así como actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	**RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA - COLOMBIA MAYOR** El municipio ejecutó $59'950.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo de estos programas de transferencias monetarias, los cuales fueron invertidos en el talento humano. El municipio no destino recursos para financiar actividades relacionadas con las actividades del componente social y comunitario, La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 6.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
			La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	7. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los lineamientos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 7
	8. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** El municipio programó y ejecutó 1 oferta complementaria de una exigida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 8
	9. **RENTA CIUDADANA** Articular mercados locales y ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA** El municipio programó y ejecutó 1 mercado local y 1 feria de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 9
	10. **RENTA JOVEN** - Articular con los actores públicos y privados la movilización de estrategias de inclusión productiva y social.		**RENTA JOVEN.** las actividades relacionadas con el con el componente de promoción social y bienestar integral, línea promoción de derechos no se realizaron en el período de ejecución del convenio vigencia 2024, se realizarán en la vigencia 2025 de acuerdo a los lineamientos que para el efecto determine el nivel nacional

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	- Realizar las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, entre otras.		
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen conveniente	11. **RENTA CIUDADANA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Renta Ciudadana. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024. **COMPENSACIÓN IVA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Compensación IVA. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024.	NA	**RENTA CIUDADANA.** Durante el período de ejecución del convenio se materializó el registro de 20 unidades de intervención indígenas potenciales priorizados, en la línea de intervención Colombia sin Hambre a través de las resoluciones 02668 del 7 de noviembre de 2024. **COMPENSACIÓN IVA:** Durante el período de ejecución del convenio a través del Memorando: M-2024-3003-058908 del 07 de noviembre de 2024 de Prosperidad Social se realizó la entrega del ***listado de Unidades de Gasto/hogares potenciales del programa Compensación de IVA,*** correspondiente a la segunda focalización para el programa, el cual será el universo de hogares potenciales beneficiarios para los ciclos 4, 5 y 6 de la vigencia 2024. Las cifras registradas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 11 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.
	12. **RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades. **COLOMBIA MAYOR** Realizar la inscripción al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El último dato disponible de 2024 muestra en el municipio de Fortul 2045 actas con focalizador SISBEN/RSH de las cuales el 94.57% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento alto de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 12 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	13. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente a los programas. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024
	14. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes. **COMPENSACION IVA.** Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo Debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.
	15. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN** Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los	SI	**RENTA CIUDADANA.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas. **RENTA JOVEN.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.		
	16. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, RENTA JOVEN** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio. **COLOMBIA MAYOR** Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos, para el caso de la implementación de la modalidad indirecta, con Centros de Bienestar o Protección Social al adulto mayor y Centros diurnos de naturaleza pública a cargo de la ENTIDAD		**RENTA CIUDADANA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 3 a la 6 entrega de transferencias del programa. **RENTA JOVEN.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 5 y 6 entrega de transferencias del programa **COMPENSACION IVA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 2 a la 4 entrega de transferencias del programa. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 16 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente	17. **RENTA CIUDADANA** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional en la herramienta establecida, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, realizó el levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional a través de la aplicación del formulario Conozcámonos en los encuentros de bienvenida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	18. **RENTA CIUDADANA** Realizar el levantamiento de un directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, elaboró el directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 18 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	19. **RENTA CIUDADANA** Realizar los encuentros comunitarios de bienvenida conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó los encuentros comunitarios de bienvenida de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 19.
	20. **RENTA CIUDADANA** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.		**RENTA CIUDADANA.** De acuerdo con los reportes de ejecución de los encuentros de bienvenida los resultados del municipio fueron los siguiente: 1. Número de encuentros comunitarios de bienvenida realizados: 3 2. Número de titulares de hogares en el periodo en el municipio: 2153 3. Número de titulares de hogares asistentes a los encuentros comunitarios de bienvenida: 110 El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 20 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	21. **RENTA CIUDADANA** Desarrollar actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia. Seguimiento Asambleas en las comunidades indígenas para socialización del programa y la firma del acta de corresponsabilidad	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó la actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario. La Socialización del programa con las autoridades indígenas de segundo nivel se realizó por parte de Prosperidad Social, de acuerdo con la ruta étnica establecida y a los cronogramas de esta.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
			Se logra un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 21.
5-INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	22. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en el Comité de Instalación del POA 2024 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** La Instalación del POA 2024 se realizó en el municipio el día el 17 de diciembre de 2024. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2024 POA 2024
	23. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El comité de Seguimiento se realizó el día 20 de febrero de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La Fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.
	24. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 82% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada alcanzando un cumplimiento alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca.

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	- Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.		

COMPROMISOS:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio y a la comunicación - S-2025-1703- 004696 realizada por la Gerencia Regional Arauca el 14 de enero • un (1) líder de Colombia Mayor • un (1) promotor social y comunitario • 1 gestor operativo	Freddy García Hernandez Alcalde	20-02-2025	15-04-2025
2	La Administración Municipal garantizara la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario	Freddy García Hernandez Alcalde	20-02-2025	30-04-2025
3	La Administración Municipal garantizara la asignación de Celular con disponibilidad de minutos para la operación de los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven y Colombia Mayor.	Freddy García Hernandez Alcalde	20-02-2025	30-04-2025

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
4	Coordinador de los programas de transferencias monetarias deben cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega	Jhon Arcadio Jimenez Cediel Coordinador Programas de Transferencias Monetarias	20-02-2025	permanente
5	Formular la Política atención al usuario de la alcaldía tomando como base la de Prosperidad Social. Mientras realizan esta actividad pueden guiarse por la de Prosperidad Social.	Ever Arias Secretario de Gobierno	20-02-2025	30-06-2025

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: _____ <Si Ica>

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI __X__ NO ___ PARCIALMENTE ___

SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
Gerente Regional Arauca Prosperidad Social
Supervisora Convenio

Anexos:
Elaboró: Clara R. Yesid R. Ana P.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

FECHA:	20	02	2025	**HORA:**	02:00 Pm	**LUGAR:**	Sala de Juntas Alcaldía Fortul
DEPENDENCIA A CARGO	Gerencia Regional Arauca Prosperidad Social						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Shirley Tatiana Barbosa Ortega Gerente Regional Supervisora Convenio 1040 2024						
OBJETIVO:	Realizar el 1 Comité de Seguimiento al Convenio 1040 2024						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
01	SHIRLEY BARBOSA ORTEGA	DIRECTOR P.S	SHIRLEY.BARBOSA@PROSPERIDADSOCIAL.GOV.CO	3146953001	
02	JHON ARLADO JIMENEZ CEDEÑO	COORDINADOR LOCAL P.S.	PROGRAMASSOCIALES@FORTUL-ARAUCA.GOV.CO	3108008016	
03	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3107763836	
04	Fredy Garcia Hernández	Alcalde	fredygaher.2023@gmail.com	3124840794	
05	Fredy Ramon Vargas	Apoyo programa Servicio	programasocial@fortul-arauca.gov.co	3115586826	
06	Yesid Rojas Cepeda	PS Profesional Unidad Componente Social y C	Yesid.Rojas@prosperidadsocial.gov.co	3203602131	
07	Euer Hernan Arias Arias	Secretario Gobierno	gobierno@fortul-arauca.gov.co	3204338611	
08	ANA MARIA PEREZ TORRES	PS/GR ARAUCA/PROF UNIVERSITARIO	ana.perez@prosperidadsocial.gov.co	3212	ANA M. PEREZ

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.
Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
09	Clara Elsa Reyes Guarnizo	Prosperidad Social / Profesional Especializado	clara.reyes@prosperidadsocial.gov.co	3133863103	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/

Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.

Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

REGISTRO FOTOGRAFICO 1 COMITÉ SEGUIMIENTO FORTUL











